

Este Diario es propiedad de la Imprenta Uruguaya, establecida en la calle del 25 de Mayo, núm. 238. La suscripción los pesos corrientes sencillos, al mes, pagaderos al fin de cada uno. Se reciben suscripciones en la librería Nueva, calle del 25 de Mayo, núm. 202; en la de Hernandez, núm. 236; y en la Imprenta, núm. 238. Los avisos, se admiten hasta las 3 de la tarde del día de su publicación; pagando el suscriptor un vintén por línea impresa, y dos, el que no lo sea.

**ÚLTIMAS NOTICIAS.**  
**EUROPA.**  
París, 10 de febrero. El presidente de la república, M. Guizot, ha sido nombrado por el parlamento, con el voto de 250 contra 100, para el cargo de primer ministro. El parlamento ha rechazado la ley de presupuesto para el año 1853, por no haber sido discutida en el orden que el parlamento quiere. El parlamento ha rechazado la ley de presupuesto para el año 1853, por no haber sido discutida en el orden que el parlamento quiere. El parlamento ha rechazado la ley de presupuesto para el año 1853, por no haber sido discutida en el orden que el parlamento quiere.

**ESTERIOR.**  
**LA EMIGRACION EUROPEA AL NUEVO MUNDO.**  
LA EMIGRACION EN LAS COLONIAS INGLESES.

De todos los países de Europa, la Inglaterra es, según he oído decir, el que toma mas gran parte en la emigración transatlántica. Se ha visto ya con qué energía sus habitantes se dirigen a los puertos de los Estados Unidos—Nueva York, Filadelfia, Boston, Baltimore, desde donde se dirigen por las solas de los barcos y se dirigen para el cultivo, para el comercio, para la civilización, inmensos territorios. No obstante, no es allí donde el gobierno de la Gran Bretaña quisiera dirigir la corriente de emigración, que se escapa de sus puertos y va a arrojar tantos brazos, tantas capitales y tantos elementos de riqueza en el seno de una nación rival. La Inglaterra posee vastas colonias esparcidas en todas partes del mundo. Por qué el excedente de su población, en vez de contribuir a la grandeza amenazadora de los Estados Unidos, no se dirige con preferencia hacia el Canadá, la Australia y el Cabo de Buena Esperanza, en fin, a cualquiera de los puntos en donde flota el pabellón británico? Los colonos, en su emigración, encuentran allí sus leyes, sus costumbres, el idioma de su patria, y la Inglaterra conservaría sus súbditos, trasladados únicamente a otros puntos de su inmenso territorio. Sembrante idea era tan justa como fecunda, pues daba a la emigración un papel preponderante en la política colonial; pero, encontraba en la práctica serias dificultades. Para aplicar la con éxito, la Inglaterra debía combatir enérgicamente la influencia de atracción que ejercen en sus emigrados la vecindad y los recursos de la poderosa república americana; debía intervenir, por medio de inteligentes sacrificios, en esa gran traslación de hombres que le arranca tantos brazos; de aquí la emigración dirigida, subvencionada por el gobierno, por las colonias y por las asociaciones particulares con objeto de restringir lo mas posible la que se dirige a los Estados Unidos.

**FOLLETIN.**  
**EL SOL DE JESUS DEL MONTE.**  
NOVELA DE COSTUMBRAS CUBANAS.  
D. Andrés Avelino de Ornela.  
Empieza en el número 1.  
Vd. tiene a Matilde volada. Pero sea Vd. franco, ¿por qué juega Vd. con dos batallas? ¿errar o quitar el banco?  
— Balencita, Vd. es muy maliciosa.  
— Hablémos de mi pleito.  
— Lo que Vd. guste.  
— Soy muy mala cliente ¿no es verdad?  
— Por muy feliz me cuento, teniendo la confianza de tan hermosa litigante.  
— ¿Dónde diablos aprendió Vd. tanto? ¿Falsi simul?  
— Vd. me juzga mal.  
— Esta noche lo vamos a ajustar a Vd. una cuentequita; ¿preparóse Vd.?  
— Con mucho gusto.  
— Matilde ¿nos vamos?  
— Cuánto quisiera, mamá.  
— ¡Tan pronto me dejan ustedes!  
— Cristiano, lo están esperando otros y no queremos ser molestas.  
Matilde mientras estuvo al balcón había sacado su cartera, arrancó una de las hojas, y con el lápiz escribió sobre ella algunas palabras; cuando su madre la llamó, acababa de enjugar las lágrimas del despecho que involuntariamente

le habían corrido.  
— ¿Vendrá Vd. esta noche? Dijo Balencita a Eduardo, al despedirse.  
— Haré un esfuerzo por complacerme y ceder a ustedes.  
— Lea Vd. eso, dijo Matilde apretándole la mano a Eduardo al despedirse.  
Eduardo, notó que alguna cosa le pasaba a Matilde, porque al decirle adiós, ella lo echó una mirada desdenosa y significativa; suponía que eran meramente quejas que tendría por el burla a que él había asistido. El papel que ella le dejó al despedirse lanzándolo en un mar de confusiones, fué un enigma al que no le encontraba solución.  
**CAPITULO V.**  
**Qui pro quo.**  
Cuando Eduardo hubo despedido a Balencita y a Matilde, al subir de nuevo a su despacho, por las escaleras se puso a leer las palabras que había trazado con lápiz esta última; pero el papel estaba humedecido y la costó trabajo descifrar su contenido. Por lo pronto lo fué absolutamente imposible; tuvo que esperar algun tiempo a que desapareciesen las huellas de las lágrimas que habían caído sobre el escrito y entonces, merced a la gran práctica que tenía de leer toda clase de escritura, pudo comprender las medio borradas palabras que contenía: «Adios para siempre».

Siempre celoso, dijo Eduardo para sí doblando cuidadosamente el papelito y guardándolo en el bolsillo del chaleco: y añadió, ya lo daremos una satisfacción; no se debe creer ni en cojera de perro, ni en lágrimas de mujer.  
— A una de las mesas de la Lonja mercantil de la Habana, café de los de más importancia, por lo vasto de su local, su esmerado servicio y brillante situación cerca de la plaza de Armas, haciendo esquina a la calle de San Ignacio, estaban sentados dos individuos, la tarde misma del día en que Eduardo había recibido el billete de Tulita y la despedida de Matilde.  
— Ambos tomaban café, y a pesar de no acostumbrarse en el país mezclarlo con licor de ninguna clase, uno de ellos tenía a su lado una botella de Maraschino con el que de vez en cuando aumentaba el líquido de su taza.  
— Vámonos, ¡tome Vd. una copa!  
— No, gracias; no acostumbro...  
— Pero es posible, Federico, ¿qué contado apenas ocho meses que ha regresado Vd. de Europa haya olvidado ya hacer al café los honores de la copa?  
— Don Valentín, lo que es en Cuba, francamente, no me atrajo; es demasiado cálido este país, y aunque erizo, lo respeto mucho.  
— Con qué gusto desearía Vd.?  
— Me parece que, puesto que ha aceptado su invitación a tomar café.  
— Y ¿qué libro lleva Vd. ahí?  
— Las poesías de Villergas; ese escritor satírico que con tan brillantes auspicios se presenta en la arena literaria.  
— ¡Oh! ya lo conozco, cuando estuve en Madrid el año de 1812 ya figuraba ese autor, entre lo mas granado de la república de la letras.

tan frecuentes, que los irlandeses acuden en seguida si el Canadá reclama gran número de brazos y si el tipo de los salarios, se eleva hasta el punto de establecer una desproporción notable entre el efectivo de los cultivadores y las necesidades del cultivo. Algunas veces hasta se ha creído prudente poner a cubierto a los emigrantes, dispuestos a pasar a Quebec, de las dificultades para encontrar allí trabajo.  
La primavera es la estación mas favorable para llegar al Canadá; entonces el colono puede llegar cómodamente a la región en donde piensa establecerse, sembrar y construirse una casa o hacer una choza para el invierno. La legislación, por un medio tan simple como ingenioso, interviene para multiplicar los arribos durante la buena estación y para disminuirlos a la proximidad de los hielos; dobla desde el 1.º de setiembre y triplica desde el 1.º de octubre hasta el 1.º de abril el impuesto individual que el capitán del buque debe pagar por cada pasajero. El feroz a lo menos de los emigrados se dirigen voluntariamente hacia los Estados Unidos. A fin de alentar este tránsito y atraer hacia su territorio a los colonos europeos, la legislación ha decidido reintegrar de la mitad del impuesto que se les exigió en el puerto de su desembarque, a los colonos de esta categoría al traspasar las fronteras británicas. De esta manera se aplica a los hombres el régimen de *drawback* que las leyes aduaneras aplican frecuentemente a las mercancías. Singular analogía que pinta con un solo rasgo el carácter de la emigración, de las razas humanas! Entonces por qué esta contribución relativamente bastante pesada, que la ley impone a cada pasajero cuando llega? En los Estados Unidos se cobra el mismo impuesto para subvenir a los gastos que trae consigo la emigración, e igual motivo la hace indispensable en el Canadá. Los futuros colonos desembarcan llenos de esperanza en el porvenir, pero muchas veces solo encuentran desde sus primeros pasos la decepción y la miseria. La humanidad exige que se les auxilie, y en esto se emplea el producto del impuesto de entrada. No obstante, había tal abuso en la distribución de estos socorros, que una ley reciente ha debido limitar la asistencia pública al solo caso de enfermedad; por lo tanto, los que emigran se deben procurar recursos suficientes para cubrir los primeros gastos de su permanencia, pero se han tomado también medidas con la intención de ahorrarlos lo mas posible su modesto peculio. Los pasajeros tienen derecho de permanecer cuarenta y ocho horas a bordo del buque que les ha llevado, debiendo ser en el alimentados y servido con las mismas condiciones que durante el viaje, lo cual les permite buscar con desahogo un empleo y escoger con reflexión el distrito mas ventajoso para fijarse. Además los comisarios del gobierno, en los puertos de la Gran-Bretaña y de la Irlanda, están autorizados para recibir las sumas que los propietarios o personas caritativas deseen enviar a ciertos emigrados que llegan al Canadá, y esta entrega la efectúa sin ninguna clase de descuento el agente que reside en Quebec. De esta manera la colonia está libre de parte de los gastos que la impremeditación o la estrema miseria de los pasajeros habría dejado a su cargo.

**Los progresos de la colonización en el Canadá.**  
dándole en el bolsillo del chaleco: y añadió, ya lo daremos una satisfacción; no se debe creer ni en cojera de perro, ni en lágrimas de mujer.  
— A una de las mesas de la Lonja mercantil de la Habana, café de los de más importancia, por lo vasto de su local, su esmerado servicio y brillante situación cerca de la plaza de Armas, haciendo esquina a la calle de San Ignacio, estaban sentados dos individuos, la tarde misma del día en que Eduardo había recibido el billete de Tulita y la despedida de Matilde.  
— Ambos tomaban café, y a pesar de no acostumbrarse en el país mezclarlo con licor de ninguna clase, uno de ellos tenía a su lado una botella de Maraschino con el que de vez en cuando aumentaba el líquido de su taza.  
— Vámonos, ¡tome Vd. una copa!  
— No, gracias; no acostumbro...  
— Pero es posible, Federico, ¿qué contado apenas ocho meses que ha regresado Vd. de Europa haya olvidado ya hacer al café los honores de la copa?  
— Don Valentín, lo que es en Cuba, francamente, no me atrajo; es demasiado cálido este país, y aunque erizo, lo respeto mucho.  
— Con qué gusto desearía Vd.?  
— Me parece que, puesto que ha aceptado su invitación a tomar café.  
— Y ¿qué libro lleva Vd. ahí?  
— Las poesías de Villergas; ese escritor satírico que con tan brillantes auspicios se presenta en la arena literaria.  
— ¡Oh! ya lo conozco, cuando estuve en Madrid el año de 1812 ya figuraba ese autor, entre lo mas granado de la república de la letras.

no se puede comparar a los que la invasión de la raza europea hace cada día en los Estados Unidos. La temperatura es allí mas rigurosa, la tierra menos fértil, la legislación menos liberal, el régimen económico menos favorable al cultivo y a la venta de los productos. No obstante, las posesiones inglesas de la América del Norte, puede enorgullecerse del desarrollo que han adquirido de veinte años a esta parte. San Lorenzo y los lagos han visto establecerse en sus riberas, poco desiertas, numerosas poblaciones que se distinguen por su espíritu emprendedor; poblaciones florecientes se levantan en el sitio antes ocupado por espesos bosques recientemente derribados por los cultivadores o *piñeros* (1). En 1816, Toronto, situado a la orilla del lago Ontario, se componía de sesenta y seis pobres chozas de madera y presentaba el aspecto de un simple campamento; actualmente contiene mas de 15 000 almas, y es la capital de un distrito considerable. A no tardar sucederá lo propio con Hamilton, de Goderich, y otros puntos por los cuales la emigración entra paso a paso en las regiones antes inexploradas, y va a poblar los vastos territorios (*Hurem Tracts*) que posee la compañía del Canadá.  
Esta compañía empezó sus operaciones entre el lago Huron y el Ontario durante los últimos meses de 1829, y tiene ya caminos construidos, ha concedido lotes de tierra a 20 reales el acre, del cual no exige el pago inmediato. Los obreros que se emplearon en la construcción de los caminos pasaron a ser los primeros colonos, y roturaron los terrenos con vigor. La compañía modificó varias veces las cláusulas de los primeros contratos, pero actualmente ha entrado en el sistema de concesiones a crédito, es decir que no exige del colono mas que el depósito de una renta que, aumentándose por grados, debe llegar a los doce años a 16 libras esterlinas y media por 100 acres. Al espirar este término, el colono queda reconocido propietario del terreno. El sistema adoptado está perfectamente de acuerdo con las necesidades de la emigración, pues que hace accesible la propiedad hasta a los que carecen de capital, y saca sucesivamente el importe del terreno de los productos del trabajo. La compañía puede explotar un millón de acres, por lo tanto se encuentra en el caso de poder recibir durante muchos años a los colonos de Europa y freerles con condiciones ventajosas el trabajo y la propiedad. Desde 1810, cuenta en su territorio 6,000 habitantes, cuyo capital, adquirido por el cultivo y la cría de ganado, pasa de 6 millones de francos. De doce años a esta parte, los progresos han sido aun mucho mas rápidos; antes de terminar el siglo, la civilización del antiguo mundo se habrá completamente apoderado de los desiertos que se extienden entre el lago Erie y el lago Ontario.  
La emigración que se dirige hacia las colonias inglesas del Cabo de Buena Esperanza y de la Australia presenta un carácter particular, pues se efectúan en gran parte bajo la dirección del gobierno y a costas del tesoro público. De 1817 a 1850, la comisión inglesa ha expedido mas de 200 buques con 50,000 emigrantes, y ha gastado para este transporte mas de 600,000 libras esterlinas (unos 57 millones de reales). Los pa-

(1) Esta palabra no tiene equivalente en español; los *piñeros* son para los cultivadores lo que los *gañados* para un rejimiento de campaña.—N. del T.  
— También fui muy amigo mío, y juntos hemos corrido buenos truenos; varios de los opigramas se los he visto hacer, y he sido de los primeros en aplaudirlos.  
— Y dejando una cosa por otra, interrumpió don Valentín, ¡qué tal le pareció a Vd. el baile de María Ignacia!  
— Soberbio, no pudo estar mas concurrido ni mas animado.  
— Y conquistas ¿se hicieron muchas?  
— No fué cosa: tuve que ser el caballero de la viudita toda la noche, y ya vé Vd., que bien merecía ella mis atenciones. ¿Vd. sería acaso mas afortunado?  
— Camarada, hasta cierto punto. El sol de Jesús del monte se llevó toda mi preferencia: que hermosa estaba!...  
— ¿Y hace Vd. la corte a esa chica?  
— Con todo el alma.  
— ¿Y ella ¿corresponde?  
— Por su puesto. Quiero decir, todavía no la he declarada mi amor, pero ya lo debo haber comprendido. Figúrese Vd. no dejo de verla un día sí quiera; su madre no puede ser mas atenta conmigo: la hija siempre me recibe, amable y placentera; creo que es cosa concluida.  
— ¿Y no tiene Vd. rival?  
— Ca; yo no hago caso a los chisgaravis, que ya la dedican versitos en los periódicos, ya la dirigen caritas o la circulan con el cigarrito desde las esquinas; tontería... yo voy al grano... Esta noche a las siete es el gran paso... y en fin estoy resuelto, me caso con ella.  
— ¡Se casa Vd! Buen secreto lo guardaba.

sajeros no han pagado mas que el octavo de esta suma, lo restante se ha cubierto con capitales decretadas por el parlamento, con subvenciones enviadas por la colonia del Cabo, y con el producto de la venta de tierras en Australia; esta última contribución, es la mas considerable, pues se ha aumentado hasta el punto de ceder de 35 millones de reales. El porvenir se encargará de demostrar que los beneficios de la emigración compensan con exceso tantos sacrificios.  
En este asunto, el alma de la empresa es el dinero; pero no hay nación en el mundo que sea bastante rica para pagar directamente, financiando los de su presupuesto, los gastos de la emigración. Si para imprimir inmediatamente un impulso vigoroso a esta obra, es necesario que el gobierno desembolsa una suma bastante considerable, que salga del presupuesto ordinario, y este sacrificio no se podría prolongar mas allá de algunos años; conviene por lo tanto que se creen para la emigración recursos particulares y permanentes. La legislación inglesa ofrece la solución de este problema, pues perfeccionando a la corona todas las tierras coloniales, lo ha sido fácil organizar un régimen de ventas o de concesiones cuyo importe se puede destinar al transporte y al establecimiento de una población atraída de fuera. Este régimen sumamente sencillo, está en vigor en la mayor parte de las posesiones británicas. Las ventas se verifican por adjudicación sobre un tipo que varía según las colonias, (una libra esterlina por acre en Australia, 2 shillings en el Cabo, 4 shillings en Natal). Cuando no se presentan compradores a la subasta, los terrenos se conceden amistosamente a medida que se presentan los colonos y con las condiciones de los tipos fijados.  
Sembrante sistema exige que el gobierno facilite lo mas posible la compra de terrenos, pues que los recursos destinados a los fondos de la emigración son proporcionados a la importancia de las ventas. Con esto objeto se han buscado medios de hacer las concesiones necesarias, no solamente a los habitantes que residen ya en la colonia, sino también a los especuladores de la Gran-Bretaña.  
Estos pueden depositar en el Banco de Inglaterra sumas de 100 libras esterlinas a lo menos, y en cambio reciben un *bono* que les permite obtener en las colonias la propiedad de una extensión de terreno dominial equivalente del depósito. Además, y este es el punto esencial, tiene el derecho de designar a la comisión oficial un número de emigrados para ser transportados gratuitamente. Las sumas entregadas al Banco son de esta manera empleadas al instante en provecho de la emigración, y como representan el valor de tierras vendidas en el Cabo o en Australia, resulta de aquí que son las mismas colonias las que en definitiva corren con los gastos de establecimiento de los cultivadores idos de Inglaterra, y que pagan por adelantado el beneficio que se les hace. La comisión se encarga del transporte de los pasajeros: para esto flota buques cuyos viajes están combinados de tal manera que los emigrados, al llegar a la colonia, no encuentran el mercado lleno. Además tiene el cuidado de que cada buque lleve un cirujano, de que las provisiones que se llevan a bordo sean abundantes y de buena calidad.  
— Si señor, me caso, dijo don Valentín, apurando la tercera copa de Maraschino, me caso; y este licor que Vd. me ve tomar, es con el objeto de poder decir a Tulita *fiat lux*, y sin mas rodeos... aquí tienes mi mano y mi corazón... Hasta ahora no me había atrevido a decirle una palabra, y la adoro en silencio hace dos años; ¿qué quiere Vd. tiene esa joven un aspecto de magestad particular que... en fin no he osado aun decirle... te amo... Pero lo que es de hoy no pasa.  
— Pues señor, sea enhora buena.  
— Y dígame Vd. ¿Es cierto, que su amigo Eduardo ha llevado relaciones amorosas con Tulita?  
— Lo he oído decir, pero no estoy seguro.  
— Bien, poco importa. A mi me habían dicho... pero habladurias, chismes de vecinas envidiosas. Es verdad que lo he encontrado algunas veces en casa de Tulita, pero nunca lo comprendido nada... En fin para mi ya es cosa resuelta; ayer compré los muebles, y lo que es en toda la semana entrante ya estaremos unidos por el santo lazo matrimonial.  
Si quiere Vd. que lo deje en algun parte voy a casa de Tulita; dijo don Valentín poniendo un peso sobre la mesa para que cobrase el mozo del café.  
— Yo tengo que hacer tiempo bajo los arcos del teatro de Tacón.  
— Pues entre Vd. en mi carruaje y allí se bajará.  
— Como Vd. guste.  
Y ambos salieron de la Lonja mercantil. Vámonos a explicar a nuestros lectores los m



2  
 18-  
 19-  
 20-  
 21-  
 22-  
 23-  
 24-  
 25-  
 26-  
 27-  
 28-  
 29-  
 30-  
 31-  
 32-  
 33-  
 34-  
 35-  
 36-  
 37-  
 38-  
 39-  
 40-  
 41-  
 42-  
 43-  
 44-  
 45-  
 46-  
 47-  
 48-  
 49-  
 50-  
 51-  
 52-  
 53-  
 54-  
 55-  
 56-  
 57-  
 58-  
 59-  
 60-  
 61-  
 62-  
 63-  
 64-  
 65-  
 66-  
 67-  
 68-  
 69-  
 70-  
 71-  
 72-  
 73-  
 74-  
 75-  
 76-  
 77-  
 78-  
 79-  
 80-  
 81-  
 82-  
 83-  
 84-  
 85-  
 86-  
 87-  
 88-  
 89-  
 90-  
 91-  
 92-  
 93-  
 94-  
 95-  
 96-  
 97-  
 98-  
 99-  
 100-  
 101-  
 102-  
 103-  
 104-  
 105-  
 106-  
 107-  
 108-  
 109-  
 110-  
 111-  
 112-  
 113-  
 114-  
 115-  
 116-  
 117-  
 118-  
 119-  
 120-  
 121-  
 122-  
 123-  
 124-  
 125-  
 126-  
 127-  
 128-  
 129-  
 130-  
 131-  
 132-  
 133-  
 134-  
 135-  
 136-  
 137-  
 138-  
 139-  
 140-  
 141-  
 142-  
 143-  
 144-  
 145-  
 146-  
 147-  
 148-  
 149-  
 150-  
 151-  
 152-  
 153-  
 154-  
 155-  
 156-  
 157-  
 158-  
 159-  
 160-  
 161-  
 162-  
 163-  
 164-  
 165-  
 166-  
 167-  
 168-  
 169-  
 170-  
 171-  
 172-  
 173-  
 174-  
 175-  
 176-  
 177-  
 178-  
 179-  
 180-  
 181-  
 182-  
 183-  
 184-  
 185-  
 186-  
 187-  
 188-  
 189-  
 190-  
 191-  
 192-  
 193-  
 194-  
 195-  
 196-  
 197-  
 198-  
 199-  
 200-  
 201-  
 202-  
 203-  
 204-  
 205-  
 206-  
 207-  
 208-  
 209-  
 210-  
 211-  
 212-  
 213-  
 214-  
 215-  
 216-  
 217-  
 218-  
 219-  
 220-  
 221-  
 222-  
 223-  
 224-  
 225-  
 226-  
 227-  
 228-  
 229-  
 230-  
 231-  
 232-  
 233-  
 234-  
 235-  
 236-  
 237-  
 238-  
 239-  
 240-  
 241-  
 242-  
 243-  
 244-  
 245-  
 246-  
 247-  
 248-  
 249-  
 250-  
 251-  
 252-  
 253-  
 254-  
 255-  
 256-  
 257-  
 258-  
 259-  
 260-  
 261-  
 262-  
 263-  
 264-  
 265-  
 266-  
 267-  
 268-  
 269-  
 270-  
 271-  
 272-  
 273-  
 274-  
 275-  
 276-  
 277-  
 278-  
 279-  
 280-  
 281-  
 282-  
 283-  
 284-  
 285-  
 286-  
 287-  
 288-  
 289-  
 290-  
 291-  
 292-  
 293-  
 294-  
 295-  
 296-  
 297-  
 298-  
 299-  
 300-  
 301-  
 302-  
 303-  
 304-  
 305-  
 306-  
 307-  
 308-  
 309-  
 310-  
 311-  
 312-  
 313-  
 314-  
 315-  
 316-  
 317-  
 318-  
 319-  
 320-  
 321-  
 322-  
 323-  
 324-  
 325-  
 326-  
 327-  
 328-  
 329-  
 330-  
 331-  
 332-  
 333-  
 334-  
 335-  
 336-  
 337-  
 338-  
 339-  
 340-  
 341-  
 342-  
 343-  
 344-  
 345-  
 346-  
 347-  
 348-  
 349-  
 350-  
 351-  
 352-  
 353-  
 354-  
 355-  
 356-  
 357-  
 358-  
 359-  
 360-  
 361-  
 362-  
 363-  
 364-  
 365-  
 366-  
 367-  
 368-  
 369-  
 370-  
 371-  
 372-  
 373-  
 374-  
 375-  
 376-  
 377-  
 378-  
 379-  
 380-  
 381-  
 382-  
 383-  
 384-  
 385-  
 386-  
 387-  
 388-  
 389-  
 390-  
 391-  
 392-  
 393-  
 394-  
 395-  
 396-  
 397-  
 398-  
 399-  
 400-  
 401-  
 402-  
 403-  
 404-  
 405-  
 406-  
 407-  
 408-  
 409-  
 410-  
 411-  
 412-  
 413-  
 414-  
 415-  
 416-  
 417-  
 418-  
 419-  
 420-  
 421-  
 422-  
 423-  
 424-  
 425-  
 426-  
 427-  
 428-  
 429-  
 430-  
 431-  
 432-  
 433-  
 434-

*[Faint vertical text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

a-  
a  
00  
00  
00  
D.  
4  
ua  
ua  
da  
29,  
17.  
  
O  
ie,  
en  
on  
ia  
ia

—  
—  
T  
N  
  
AT.  
00  
10  
20  
15  
10  
10  
10  
20  
10  
15  
70  
10  
10  
10  
15  
18  
10  
10

[illegible]



## AVISOS REPETIDOS.

### Gabinete Optico.

Calle de Zavala número 92.

A VIENTES LA ENTRADA.

Se han mudado la vista desde el sábado 12 de febrero, y entró las elegidas para escribir esta semana se encuentran un cuadro de mucha mérito, representando una nevada en Waterloo, el día después de la memorable batalla de Napoleón.

- 1.ª Vista de Lisboa.
- 2.ª Vista de los habitantes de todas las Montañas.
- 3.ª Don Juan de Austria, recibiendo la espada de Francisco I. de manos de sus padres Carlos V. retirado al convento de S. Justo.
- 4.ª Evacuación de la Holanda, el año 1796 por el ejército Anglo-Ruso.
- 5.ª Tron de coches a vapor que reventó la caldera cerca de París, el 8 de mayo de 1842.
- 6.ª La ciudad de Suiza.
- 7.ª Batalla de Leipzig.
- 8.ª Batalla de Friedland.
- 9.ª El día después de la batalla de Waterloo.
- 10.ª Castillo de Moros, cerca de Arjel.
- 11.ª Salteadores en Sierra-Morena haciendo un robo.
- 12.ª Los saltadores vestidos de frailes en un convento a sus compañeros.

Está abierto desde el amanecer, hasta las 10 todas las noches.

## PUBLICACIONES

Hechas en Montevideo, que entre otras, se encuentran en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo número 202, frente a la Confitería Oriental.

Rosas y sus opositores, por José Rivera Indarte, 1.ª y 2.ª pat.

Cantos a Mayo, leídos en la sesión del Instituto Histórico Geográfico Nacional, el 25 de Mayo de 1845, 1.ª y 2.ª pat.

Apuntes históricos de la defensa de Montevideo 1.ª y 2.ª pat.

Los Cinco Errores Capitales de la Intervención Anglo-Francesa en el Plata, o sea su historia documentada, 1.ª y 2.ª pat.

Colectio de memoria y documentos para la historia y la geografía de los pueblos del Rio de la Plata, por D. Andrés Lamas, 1.ª y 2.ª pat.

Noticia sobre los dos sitios de la Colonia del Sacramento en 1762 y 1777, escritas por testigos oculares y publicadas, por primera vez, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado práctico de la ley de las Naciones relativo al efecto legal de la guerra, del comercio de beligerantes y neutrales, por D. José Chitty, traducción compendiada y anotada por el Dr. D. Valentín Alsina, 1.ª y 2.ª pat.

Tratados de los Estados del Rio de la Plata y Constituciones Sud-Americanas: colección formada de las publicaciones oficiales hechas en los Estados respectivos, etc., etc., compilada y publicada por el Dr. D. Florencio Varela, 1.ª y 2.ª pat.

Viages por la América del Sur por D. Félix de Azara, 1.ª y 2.ª pat.

Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y Rio Bermejo, con observaciones relativas a un plan de navegación y colonización, por D. José Arenales, 1.ª y 2.ª pat.

Dogma Socialista de la asociación Mayo, por D. Estorru Echazarra, 1.ª y 2.ª pat.

Avellaneda, poema en tres cantos con muchas notas históricas, por el mismo, 1.ª y 2.ª pat.

La Guaitara, o primera página de un libro, por el mismo, 1.ª y 2.ª pat.

Rasgos de la política de Rosas, o escenas de barbarie seguidas a la batalla del Quebracho, por un Testigo presencial y paciente, medio pat.

Castellismo, gótico-político o histórico de la República Oriental del Uruguay, por D. Juan Manuel de la Sota, 1.ª y 2.ª pat.

Episodios de nuestra historia contemporánea: poema de D. Alejandro Magariños, 1.ª y 2.ª pat.

Una víctima de Rosas, drama en tres actos escrito en verso y prosa por D. Francisco X. de Aelia, 1.ª y 2.ª pat.

Montevideo, o Una Nueva Troya, por A. Dujas, 1.ª y 2.ª pat.

La misma en francés, medio pat.

La Biblioteca del Comercio del Plata, 5.ª y 6.ª pat.

La Semana, Periodico político y literario escrito por D. José Mariño, comprende lo siguiente: Amalia, los tomos y parte del 2.º. Parte política: El Cruzado, drama en tres actos y en verso—Rasgos biográficos de Manuela Rosas—Armonías.—16 pat.

La Colección del Nacional, que empieza en 1838 y concluye en 1845, 160 pat.

Revista oficial, publicada en 1839, 8 pat.

El Investigador, publicación de 1833, 5 pat.

El Constitucional desde el número 1.º de diciembre de 1833, hasta el 31 de marzo de 1839, 11.ª y 12.ª pat.

Varios números del Indicador—Leyes o Muerte—El Guardia Nacional—La Escoba—El Gaucho Oriental—El Gaucho en Campaña, todos en 1.ª y 2.ª pat.

Indice de las materias contenidas en el Comercio del Plata, hasta 1843, 1 pat.

**AVISO.**—VINAGRE AROMATICO, HIGIENICO Y ANTIFETIDO, MONTES, PERFUMADO.

Este vinagre balsámico, espumoso y tónico, favorable a la salud se emplea para el tórax, los baños, y la salubridad.

Sirve para los cuidados higiénicos del aseo, y mantiene el cuerpo en buen estado.

Impide y cura los nacidos, ardores, empujones, y alteraciones del cutis, que refresca, suaviza, blanquea abunda y lustra.

Conviene a los hombres para calmar en el acto la irritación producida por la navaja.

A las señoras para los usos delicados y diaños de su tocador y conserva la frescura de su tez hermosa. Su untuosidad mitiga el calor y la sequedad del cutis, da a sus fibras flexibles una elasticidad encantadora. Es un preservativo para la fengécherie.

Se emplean perfectamente, para aromatizar la composición de los baños reponedores, que favorecen las importantes funciones del cutis, y para aromatizar las lociones hechas en beneficio.

Con las fricciones de aquel cosmético, se restablece la transpiración, se alivian los reumatismos, se calman los dolores de cabeza, se apaga la inflamación de los párpados, se fortalece la vista, recibiendo su vapor calentado en las manos y fregándose con él las sienes.

Quita lo pegajoso y lo amargo de la boca, refresca y da un aliento agradable, limpia, blanquea los dientes y fortalece las encías.

Con algunas gotas de aquel vinagre en un vaso de agua no consigue un digestivo excelente.

Sirve tambien para las quemaduras, de que impiden en el acto la tumefacción.

Además que sirve a la salubridad del cuerpo, que hace sano y agilo, aleja los malos olores y lo garantiza del contagio.

Para perfumar los aposentos, se emplea en efusión, riego y fumigación sobre cuerpos forajidos.

Se encuentra en la Librería Nueva, tanto a la Confitería Oriental.

Se vende en un frasco con el frasco.

## Librería Nueva,

202 calle del 25 de Mayo 202.

Obras bellísimas recibidas ultimamente en esta Librería.

El Ilustre Apóstol, o sea, predica a la instrucción, de confesores, obra escrita en latín por San Ildefonso de Toledo, traducida al castellano por D. Raimundo de Toledo, 1.ª y 2.ª pat.

La Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

Tratado de la Verdad de la fe, o sea, los caracteres de su credulidad, obra escrita en italiano por San Alfonso de Liguori, y traducida al castellano por González de Soto, Van asados los opusculos y traducciones Teológico-morales de la vida eterna por el mismo autor, 1.ª y 2.ª pat.

## Lotería de la Caridad.

La Administración de esta Lotería, con autorización de la J. E. A., consultando el interés del ramo y el mayor beneficio de los que juegan, ha calculado establecer la Lotería Semanal, como lo hace en la forma siguiente:

La Lotería Semanal se jugará los días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º, 11.º, 13.º, 15.º, 17.º, 19.º, 21.º, 23.º, 25.º, 27.º, 29.º, 31.º de cada mes, y con 500 suertes; en el orden que sigue:

1.ª suerte de 100.000 pesos.

2.ª suerte de 50.000 pesos.

3.ª suerte de 25.000 pesos.

4.ª suerte de 10.000 pesos.

5.ª suerte de 5.000 pesos.

6.ª suerte de 2.500 pesos.

7.ª suerte de 1.000 pesos.

8.ª suerte de 500 pesos.

9.ª suerte de 250 pesos.

10.ª suerte de 100 pesos.

11.ª suerte de 50 pesos.

12.ª suerte de 25 pesos.

13.ª suerte de 10 pesos.

14.ª suerte de 5 pesos.

15.ª suerte de 2 pesos.

16.ª suerte de 1 peso.

17.ª suerte de 50 centavos.

18.ª suerte de 25 centavos.

19.ª suerte de 10 centavos.

20.ª suerte de 5 centavos.

21.ª suerte de 2 centavos.

22.ª suerte de 1 centavo.

23.ª suerte de 50 milésimos.

24.ª suerte de 25 milésimos.

25.ª suerte de 10 milésimos.

26.ª suerte de 5 milésimos.

27.ª suerte de 2 milésimos.

28.ª suerte de 1 milésimo.

29.ª suerte de 500 milésimos.

30.ª suerte de 250 milésimos.

31.ª suerte de 100 milésimos.

32.ª suerte de 50 milésimos.

33.ª suerte de 25 milésimos.

34.ª suerte de 10 milésimos.

35.ª suerte de 5 milésimos.

36.ª suerte de 2 milésimos.

37.ª suerte de 1 milésimo.

38.ª suerte de 500 milésimos.

39.ª suerte de 250 milésimos.

40.ª suerte de 100 milésimos.

41.ª suerte de 50 milésimos.

42.ª suerte de 25 milésimos.

43.ª suerte de 10 milésimos.

44.ª suerte de 5 milésimos.

45.ª suerte de 2 milésimos.

## No compran en esta imprenta los

números 1, 3, 5 y 7 del día. La imprenta Universal, en la calle de la Libertad, número 10, no acepta en esta imprenta los números 1, 3, 5 y 7 del día.

**Miguel Navarro, abogado,** ha trasladado a la calle de Buenos Ayres número 13, su oficina de estudio.

**En Buenos Aires y las Provincias** del Rio de la Plata, obra escrita en inglés por Sir Woodbine Parry, traducida al castellano por D. Justo Marín, en la imprenta de Hernández, calle del 25 de Mayo número 230. Precio de cada copia 5 reales y 50 céntimos.

**Desen colocarse en cualquier** tipo, un joven español recién llegado a esta capital, en esta imprenta darán razón.

**Amor de leche. Una joven prime-**ra, de nación italiana que hace quince años salió de su patria, se ofrece a dar un hijo a una familia que lo quiera, en la imprenta de Hernández, calle del 25 de Mayo número 230.

**Ajencia del Correo de Ultramar,** en la calle de San Martín número 161.

**El Correo de Ultramar** que cuenta ya cinco años de existencia, durante los cuales ha tenido que superar dificultades de toda especie, ha cumplido hasta ahora los compromisos contraídos con sus suscriptores, demostrando que para hacer vivir un diario no es suficiente crear y anunciarlo con gran pompa, promesas y aparatos como muchas empresas que continúan con una existencia efímera, sino sostenerlo a costa del público y desaparecer al nacer.

Para sostener una publicación es fuerza de sacrificios de parte de los empresarios, ofrecer garantías, moralidad y una corrección en el desempeño de ella. Al entrar en su duodécimo año las publicaciones del "Correo" tendrán un aumento grande por mejoras que la experiencia ha hecho conocer, y que serán muy ventajosas a sus suscriptores. La ciencia agrícola con los nuevos descubrimientos de la época, tan importante en estos países para las personas que se dedican a ese ramo, tendrá una revista particular.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor.

La confianza que ha merecido esta publicación colonial, sea en España como en los países de Ultramar, ha sido una gran gloria para el editor, y ha sido una gran gloria para el editor